



**Fundación
Envejecimiento
Funcional**

MEMORIA Y BALANCE AÑO 2021

**FUNDACIÓN ENVEJECIMIENTO
FUNCIONAL**

DICIEMBRE 2023

TABLA DE CONTENIDOS

ANTECEDENTES	3
RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2021	5
PROYECTO CENTRO DIURNO REFERENCIAL TALCA.....	5
ÁREA TÉCNICA	10
ÁREA RECURSOS HUMANOS.....	15
MECANISMOS DE SUPERVISIÓN DEL SENAMA	20
ÁREA FINANCIERA	23
PROYECTO “CULTIVANDO NUESTRA SALUD: HUERTO COMUNITARIO PARA EL CENTRO DIURNO REFERENCIAL DEL ADULTO MAYOR TALCA” – FONDO CONCURSABLE ELIGE VIVIR SANO	24
VINCULACIÓN CON INSTITUTO AIEP	27
COMITÉ CONSULTIVO SENAMA.....	29
DESARROLLO INSTITUCIONAL	30
ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE	34

ANTECEDENTES

IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la Organización	Fundación Envejecimiento Funcional
Rut de la Organización	65.163.869-0
Tipo de Organización	Fundación, Organización sin Fines de Lucro.
Relación de origen	<p>Socios(as) fundadores(as)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eladio Mancilla Solorza - Natalia Ibarra Ábalos - Sebastián Bascuñán Retamal - Bernardita Bravo Garrido <p>Socios Fundadores sin relación con otro organismo</p>
Personalidad jurídica	Inscripción Registro Civil N°274093 con fecha 03-05-2018 Decreto /resolución 00000 con fecha 03-05-2018
Domicilio de la sede principal	35 oriente #3412, Talca
Representante legal	Sebastián Bascuñán Retamal
Sitio web de la organización	https://envejecimientofuncional.cl/
Persona de contacto	<p>Natalia Andrea Ibarra Ábalos, Secretaria.</p> <p>Correo: envejecimientofuncional@gmail.com</p> <p>Teléfono: 986278803</p>

SOCIOS FUNDADORES Y DIRECTORIO

SOCIO(A) FUNDADOR(A)	RUT	ROL EN DIRECTORIO	FUNCIONES
Sebastián Bascuñán Retamal	16.588.912-6	Presidente y Representante Legal	Representa judicial y extrajudicial de la Fundación, preside reuniones y ejecuta acuerdos, entre otros.
Eladio Mancilla Solorza	8.294.860-0	Vicepresidente	Colaboración permanente con el Presidente en todas sus funciones propias. Subroga al presidente en caso de ser necesario.
Bernardita Bravo Garrido	16.732.001-5	Tesorera	Responsable de la contabilidad de la Fundación y control de Inventarios.
Natalia Ibarra Ábalos	16.836.327-3	Secretaria	Redacción actas, citaciones, registro y firma de correspondencia según pertinencia.

INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	
Presidente del Directorio	Sebastián Bascuñán Retamal 16.588.912-6
Ejecutivo principal	Bernardita Bravo Garrido RUT: 16.732.001-5
Misión / Visión	<p>Promover el envejecimiento activo y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en sus diferentes contextos funcionales; potenciando capacidades físicas, cognitivas, psicológicas y sociales que le permitan prolongar su autonomía e independencia.</p> <p>Ser un referente de atención integral, digna, oportuna y de calidad para los adultos mayores, como una organización proactiva ante el escenario de envejecimiento avanzado que vive nuestro país, para contribuir al bienestar de todos y todas las personas mayores</p>
Área de trabajo	Personas Mayores, Intervenciones Kinésicas, Intervenciones Integrales – Multimodales, Gerontología, Gerontología Social, Envejecimiento Activo, Positivo y Saludable.
Público objetivo / Usuarios	Personas mayores (60 años o más), sus cuidadores(as) y familias, con voluntad de participar en las actividades que desarrolla la Fundación
Número de voluntarios	1 miembro colaborador.
Número de trabajadores	6 trabajadores(as) con jornada completa 9 prestadores de servicio (2 jornada completa, 7 jornadas parciales)

La conformación de la Fundación Envejecimiento Funcional (FEF) se remonta al conocimiento de sus socios(as) fundadores(as) entre los años 2006 y 2011 durante el periodo de formación profesional de los mismos, en roles de docente y estudiantes, todos Kinesiólogos egresados de la Universidad Católica del Maule.

Sus caminos se unieron frente al desafío de llevar a cabo el trabajo de tesis para optar al grado de Licenciado y Licenciadas en Kinesiología, siendo dirigidos por el Docente Guía, también parte de la actual organización. En la línea de trabajo de la Gerontología, la tesis de pregrado con trabajo autónomo y autofinanciado, se llevó a cabo para determinar la efectividad del ultrasonido terapéutico para promover la reparación tisular de úlceras por presión en personas dependientes severas, la gran mayoría personas mayores, residentes de la comuna de Talca. Resultado de esta significativa experiencia, conociendo la realidad de las familias y no familiares incluso, que cuidan a personas dependientes, y en vista a las posibilidades de postular a fondos concursables para proveer de atenciones kinésicas complementarias a las personas mayores, a través de proyectos, es que se inicia un trabajo sistemático que llevó a la consecución de 5 proyectos continuados entre los años 2012 y 2017, en beneficio de personas mayores de Talca y San Clemente, visualizando hacia el 2018 la posibilidad de postular a un compromiso mayor de ejecución del proyecto de un centro de día dependiente del Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Ante la experiencia adquirida trabajando como equipo, afianzando relaciones interpersonales, de confianza y lealtad, se visualiza la posibilidad de conformarse como organización sin fines de lucro para postular a fondos de manera independiente y con mayor autonomía en la toma de decisiones, de manera que nace la Fundación Envejecimiento Funcional, nombre que quiere reflejar que a pesar de todos los determinantes fisiológicos, psicológicos, sociales, económicos o medioambientales que influyen en un deterioro durante el envejecer, la vejez sea un periodo de la vida en que se logre mantener la funcionalidad; capacidad de hacer actividades de la vida diaria y mantener objetivos de vida propios que motiven el autocuidado y su relación con una sociedad que valore y signifique la importancia del envejecer activo y positivo.

RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2021

PROYECTO CENTRO DIURNO REFERENCIAL TALCA

A inicios del año 2021 la FEF fue invitada a participar, junto a otras instituciones relevantes de la región, en una reunión convocada por el SENAMA Regional con el propósito de difundir públicamente sobre la convocatoria para la operación del Centro Diurno Referencial Talca.

Fue así que, considerando todo el trabajo ya realizado en la elaboración de la primera convocatoria que quedó sin efecto, y ante la ilusión de poder ejecutar actividades para las personas mayores de la comuna con la visión de la FEF, se inició un intenso trabajo de los socios y miembro colaborador para potenciar el proyecto anteriormente presentado, de tal modo que se concretó la postulación el día 30 de marzo en la forma y plazo indicado por SENAMA, teniendo la oportunidad de participar en la ceremonia de admisibilidad realizada ese mismo día de manera virtual, en la cual se declaró como admisible la propuesta de la Fundación por cumplir con todos los requisitos establecidos en las bases, pasando a la siguiente etapa de evaluación. Importante destacar que se presentó una póliza de seriedad de la oferta para poder participar de la convocatoria.

Tras evaluación técnica de SENAMA, se nos notifica el día 19 de abril que nuestra propuesta fue adjudicada para la operación del CDR Talca por un periodo de 2 años con un presupuesto de \$522.828.000, ratificándose mediante Resolución Exenta N°629 con fecha 16 de abril. Tras esta excelente noticia, se iniciaron los procesos para tramitar el convenio, incluyendo el pago de una póliza de fiel cumplimiento que fue enviada al SENAMA. Con ello y luego de distintas gestiones, se firmó el convenio y se validó mediante Resolución Exenta N°862 con fecha 14 de junio del 2021.

Se realizó el traspaso del establecimiento CDR Talca a la FEF a inicios de mayo, instancia en la cual participaron sus socios, miembro colaborador y funcionarios de SENAMA Regional, haciendo una revisión general de la infraestructura, documentación, inventario, entre otros, dejando registro en acta de cada uno de estos procesos. Se formalizó el traspaso el día 24 de mayo.

De este modo se iniciaron los esfuerzos para dar vida a la propuesta adjudicada, con la convicción de poder realizar un gran trabajo para las personas mayores de la comuna de Talca. A continuación, se exponen algunos verificadores de lo relatado:

Invitación a participar en reunión potenciales oferentes, SENAMA

Reunión con Oferentes Concurso CDR Talca [Recibidos](#) 

Soledad Ortega Ibañez sotegor@senama.gob.cl  2 feb 2021, 15:32

Junto con saludar afectuosamente y dado que en el mes de marzo de este año, se publicará nuevo Concurso para la Operación de Centro Día Referencial de Talca, debido a que el Concurso realizado el año pasado quedó sin efecto, debido a que las bases presentaron un error en las ponderaciones de los factores asociados a los puntos, lo que debió ser subsanado y generar un nuevo concurso.

Es por lo anterior que se extiende a usted la invitación a participar en Reunión de Oferentes que pudiesen presentar interés en postular al nuevo Concurso para la Operación de Centro Diurno Referencial de Talca.

Puede participar de la reunión usted e invitar a otros representantes de su institución, que lo puedan acompañar para evaluar la posibilidad de que presenten un proyecto para la operación del Centro de Día Referencial de SENAMA en Talca.

Envío link de la reunión que se realizará el día jueves 4 de febrero a las 11:00hrs.

<https://meet.google.com/vup-wntc-lps>

Se adjunta como información complementaria:

- Minuta del Programa. El Período es referencial, dado que para el nuevo concurso será informado el día jueves.
- Guía de Operaciones Vigente Asociada al Programa.

Esperando que esta información sea de utilidad.

Desde ya muchas gracias.

Soledad Ortega
Programa CDR SENAMA Talca

[\[Mensaje recordatorio\]](#) [Ver todo el mensaje](#)

2 archivos adjuntos- Analizado por Gmail 

	
---	---

[Minuta Centro Di...](#) [Res_ext_1121_Gui...](#)

Participación en reunión potenciales oferentes, SENAMA (04-02-21)

Postulación FEF Operación CDR Talca

Proyecto CDR Talca - Talca - Del Maule

Fundación Envejecimiento Funcional <envejecimientofuncional@gmail.com>
para consultascentrodiurno, cmiranda, emancill, emancill, n.ibarra.abalos, seba.bascu.ret, bbravo205 ▾
Estimado(a)

Junto con saludar muy cordialmente, como Fundación Envejecimiento Funcional tenemos el agrado de enviar a usted nuestro proyecto de postulación para la operación del Centro Diurno Referencial Talca, documento que se adjunta como enlace a google drive en los links indicados abajo, al igual que los anexos que complementan la postulación.
Quisiéramos saber si es posible participar de la ceremonia de apertura en caso que ésta sea realizada de manera remota. Así también agradeceríamos que nos puedan confirmar la recepción del correo por favor.

Agradeciendo de antemano vuestra acogida y recepción de los documentos, se despide atentamente

[Anexos admisibilidad.rar](#)
[Anexos técnicos.rar](#)
[Plan de costos CDR Talca.xlsx](#)
[Proyecto CDR Fundación Envejecimiento Funcional..](#)

Fundación Envejecimiento Funcional
RUT: 65.163.869-0
mail: envejecimientofuncional@gmail.com
+56993750425

4 archivos adjuntos - Analizado por Gmail

Reunión admisibilidad proyectos Operación CDR Talca (30-03-21)



Carta notificación adjudicación CDR Talca (extracto)



CARTA N° 232

Ant.: No hay.

Ref.: Informa Financiamiento de Centro Diurno Referencial de Talca Región del Maule.

Santiago, 19 de abril 2021.

Sebastián Ignacio Bascuñán Retamal
Representante Legal
Fundación Envejecimiento Funcional
35 oriente #3412, Villa Bicentenario
Talca, Maule

Estimado señor Bascuñán:

Junto con saludar cordialmente, a través de la presente, comunico a usted que en el marco del Fondo Concursable de Centro Diurno Referencial de Talca, la **Fundación Envejecimiento Funcional** según la evaluación realizada al proyecto **“Centro Diurno Referencial de Talca”** en la cual obtuvo una **calificación 6.8** se adjudica el financiamiento para otorgar una adecuada implementación del proyecto, según lo señala la Resolución Exenta de SENAMA N°629 con fecha 16 de Abril de 2021.

Resolución de adjudicación del proyecto CDR Talca para la FEF (extracto)



ADJUDICA CONCURSO PARA EL FINANCIAMIENTO DE CENTROS DIURNOS REFERENCIALES, PARA ADULTOS MAYORES DEPENDIENTES LEVES Y MODERADOS, COMPONENTE “CENTROS DIURNOS REFERENCIALES”, DEL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR.

RESOLUCION EXENTA N°629/

SANTIAGO, 16 de abril de 2021

RESUELVO

1. Adjudíquense la propuesta presentada admisible
por el siguiente participante al Concurso de proyectos relativos a los Centros Diurnos Referenciales para adultos mayores dependientes leves y moderados, componente “Centros Diurnos Referencial”, por el monto total que se indican:

REGIÓN	COMUNA	INSTITUCIÓN	Nº Beneficiarios	Monto Total a Financiar	RUT
Maule	Talca	Fundación Envejecimiento Funcional	90	\$ 522.828.000	65.163.869-0

Formalización ceremonia de traspaso CDR Talca a la FEF



A continuación, se expone un resumen de las principales actividades y procesos desarrollados en el marco de la puesta en marcha y ejecución del proyecto durante el año 2021:

ÁREA TÉCNICA

El objetivo general del proyecto CDR Talca es “*Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad*”, y para su cumplimiento se entregan los siguientes servicios:

- **Servicios de intervención integral al adulto mayor:** Considera variadas acciones donde la persona mayor es el/la beneficiario(a) directo(a), tales como: evaluación gerontológica integral, visitas domiciliarias, intervención domiciliaria, servicio de orientación para el domicilio, terapias funcionales, terapias cognitivas, terapias psicoafectivas, talleres de integración comunitaria, actividades educativas y atención social.
- **Servicios a la comunidad:** Contempla diferentes iniciativas que permiten generar un mayor conocimiento en la comunidad sobre la gerontología, permitiendo la vinculación efectiva de las personas mayores y, a su vez, potenciar las redes intersectoriales del territorio en beneficio de los(as) usuarios(as) y su entorno cercano. Como parte de las acciones se considera: uso de la infraestructura, formación de actores clave, trabajo intersectorial, proyectos de investigación.
- **Servicios para cuidadores formales e informales:** Incluye las siguientes actividades; acciones de autocuidado (talleres), educación para el manejo en casa y capacitaciones en temáticas gerontológicas.
- **Servicios generales:** Están destinados a facilitar la participación de las personas mayores en el CDR Talca, según sus condiciones y necesidades. Incluye lo siguiente: alimentación, transporte y asistencia para realizar actividades de la vida diaria.

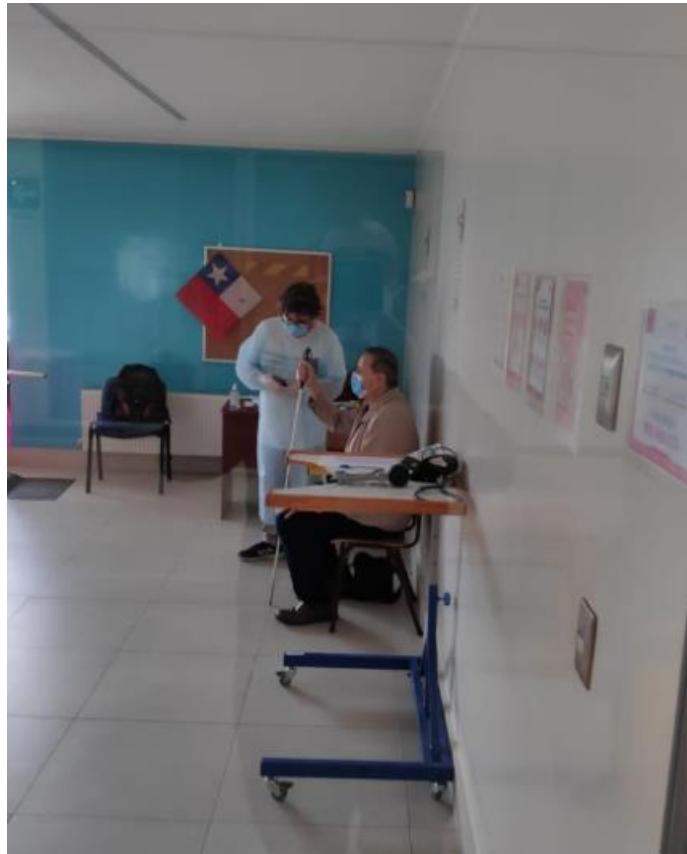
Una vez conformado el equipo de trabajo (proceso que será detallado más adelante), se generó un plan de trabajo acorde al contexto de pandemia por covid-19, a fin de resolver las principales necesidades de las personas mayores.

A continuación, se exponen los indicadores de algunos de los servicios entregados durante el año 2021:

Tipo de prestación	Descripción	Indicador
Seguimientos telefónicos	En el contexto de pandemia, los períodos de confinamiento y cuarentena para las personas mayores impedían la salida de los usuarios, por lo que se realizó seguimiento telefónico para otorgar acompañamiento, identificación de problemáticas, educación, intervención y apoyo en necesidades variadas.	Se realizaron 830 llamados de seguimiento
Visitas domiciliarias	Se realizaron visitas a usuarios que según criterios profesionales requieren de intervención directa.	Se realizaron 129 visitas domiciliarias
Prestaciones de Trabajo Social	Abordaje de casos que requieren activación del intersector o respuestas comunitarias.	Se gestionaron 27 casos sociales
Intervenciones Kinésicas	Atenciones individuales a usuarios tras el retorno a actividades presenciales con respecto de aforos.	Se dieron 28 prestaciones
Intervenciones de Terapia Ocupacional	Atenciones individuales a usuarios tras el retorno a actividades presenciales con respecto de aforos.	Se dieron 35 prestaciones
Servicio de alimentación	Entrega de alimentación a personas mayores usuarias del CDR Talca	Raciones anuales: Desayuno: 38 Colaciones: 88 Cajas de alimentos: 146 Total raciones 2021: 272
Entrega domiciliaria de teléfonos Conecta Mayor	Se entregaron los dispositivos a cada persona mayor en su domicilio, incluyendo una capacitación básica para iniciar su uso	36 celulares entregados
Recorrido vecinal “Puerta a puerta”	Se realizó operativo en terreno para hacer difusión del CDR Talca y convocar la participación de personas mayores del sector	Se inscribieron 37 personas mayores

Se muestran algunas imágenes de las actividades realizadas durante el año, que estuvieron ejecutadas en contexto de la pandemia por covid-19:









VISITENOS PARA CONOCER EL CDR Y CONVERSAR CON NOSOTROS

Información de Contacto
TELÉFONO CDR: +68087118784

CORREO ELECTRÓNICO:
SECRETARIACORTALTACA@GMAIL.COM
CORREO TALLAGUA@GMAIL.COM

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES
8:00 A 14:00 HRS
7 ORIENTE #01SS

CENTRO DIURNO REFERENCIAL TALCA - CDRT



Postulación

¿Qué es el CDRT?

Es un centro de atención en el cual, a través de talleres y atención a las necesidades personales, tiene el objetivo de promover la calidad de vida y la permanencia de funcionalidad de las personas mayores, manteniéndolas activas e inserciones en sus familias y comunidades.

Requisitos de Postulación

- Personas de 60 años o más
- Tener su cédula de ciudadanía vigente
- Dependencia física moderada
- Disponibilidad de espacio para recibir actividad (el hogar como comedor, casa, entre otros, invitado a través de la junta de vecinos, o en su casa)
- Vulnerabilidad Socioeconómica

RSH < 40%

Tener su certificado de Registro Social de Hogares o se gestione el trámite de postulación.

Las atenciones se definen a través de evaluaciones individuales y grupales.





ÁREA RECURSOS HUMANOS

Para el logro de las actividades propuestas, es imprescindible contar con un capital humano altamente comprometido, competente y sensible a las necesidades e intereses de las personas mayores. Para conformar dicho Equipo se privilegió realizar procesos públicos de selección, con la finalidad de contar con un amplio espectro de personas interesadas y seleccionar de entre ellas a las más idóneas para el cargo. Es importante destacar que este es un lineamiento establecido por la FEF que busca ofrecer oportunidades a toda persona que demuestre con sus habilidades y competencias que merece el cargo en cuestión, con ello se aumentan las probabilidades de entregar una atención digna, oportuna y de calidad a las personas mayores. Por otro lado, se hizo partícipe al SENAMA regional en las convocatorias, informando los resultados de cada etapa del proceso e invitándoles a formar parte del comité de selección en la última instancia de entrevistas, teniendo voz y voto en la decisión final.

Así, durante el año 2021 se realizaron 13 convocatorias públicas, cuyos(as) seleccionados(as) pasaron a conformar el Equipo CDR Talca:

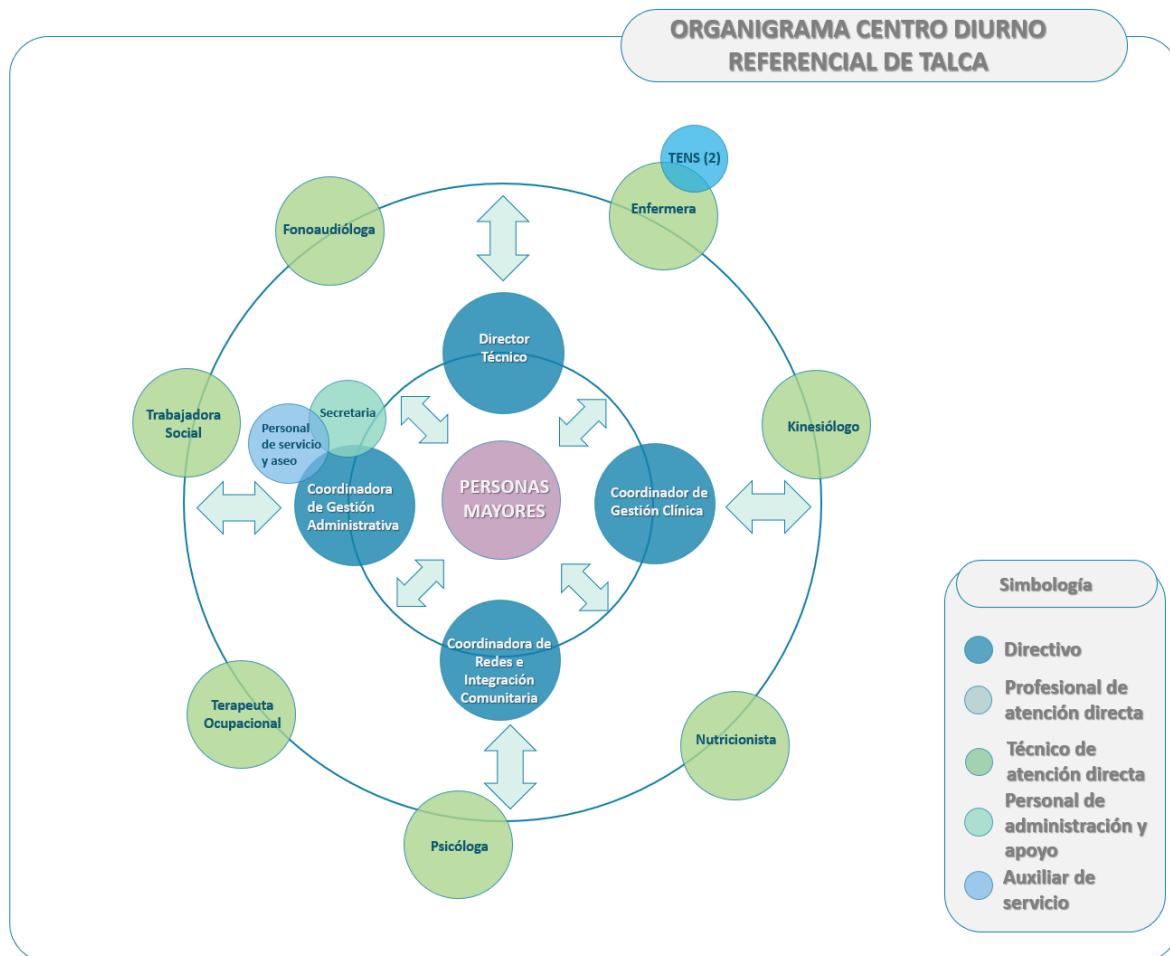
Etapas del proceso de selección	Nº postulantes	Nº admisibles	Nº aprueba revisión curricular	Nº pruebas de competencias	Nº entrevistados (as)
Cargo a proveer					
Terapeuta Ocupacional	116	29	20	17	4
Trabajador(a) Social	123	27	9	7	3
Fonoaudiólogo(a)	88	40	22	19	3
Psicólogo(a)	101	23	10	10	3
Nutricionista	61	20	12	12	3
Enfermero/a (1era convocatoria)	6	0	0	0	0
Enfermero/a (2da convocatoria)	14	3	3	2	1
Secretario(a) recepcionista	74	13	6	4	2
Auxiliar de Aseo (1era convocatoria)	7	0	0	0	0
Auxiliar de Aseo (2da convocatoria)	9	-	2	-	2
Técnico en Enfermería Nivel Superior (TENS) – Asistente de Adultos Mayores (1era convocatoria)	5	3	2	-	1
Técnico en Enfermería Nivel Superior (TENS) – Asistente de Adultos Mayores (2da convocatoria)	9	3	3	-	2
Técnico en Enfermería Nivel Superior (TENS) – Asistente de Adultos Mayores (3ra convocatoria)	3	2	1	-	1
TOTAL DE PARTICIPANTES	616				

De esta manera, a fines del 2021 se conformó un equipo humano compuesto por las siguientes 15 personas:

Área de trabajo	Cargo	Hrs/sem	Nombre
Dirección	Director Técnico	11	Eladio Mancilla Solorza
Coordinación	Coordinador Gestión Clínica	22	Sebastián Bascuñán Retamal
	Coordinadora Redes e Integración Comunitaria	22	Natalia Ibarra Ábalos
	Coordinadora Gestión Administrativa	44	Bernardita Bravo Garrido
Profesionales de atención Directa	Trabajadora Social	44	Natalia Zavalla Nanco
	Terapeuta Ocupacional	44	Javiera Parada Quiroz
	Kinesiólogo	44	Rodrigo Mardones Corvalán
	Psicóloga	33	Carolina Araya Castro
	Fonoaudióloga	22	Bárbara Mella Durán

	Enfermera	22	Carol Rodway Sepúlveda
	Nutricionista	22	Carolina Rojas Fuenzalida
Técnicos	TENS – Asistente de Adultos Mayores	44	Jimena Mendoza Sánchez
Personal de Administración	Secretaria recepcionista	44	María Gabriela Castro Aldana
Auxiliares	Auxiliar de Aseo	44	Pamela Rivera Hormazábal
	Auxiliar de Aseo	44	Yuri Orellana González

Se muestra la organización de nuestro equipo según el organigrama expuesto a continuación:



Para la organización y coordinación de actividades, se desarrollaron reuniones sistemáticas por parte del área de Dirección y Coordinación (43 en el año) y reuniones de Equipo técnico profesional (20 en total). A continuación, se muestran algunas imágenes de estos encuentros.





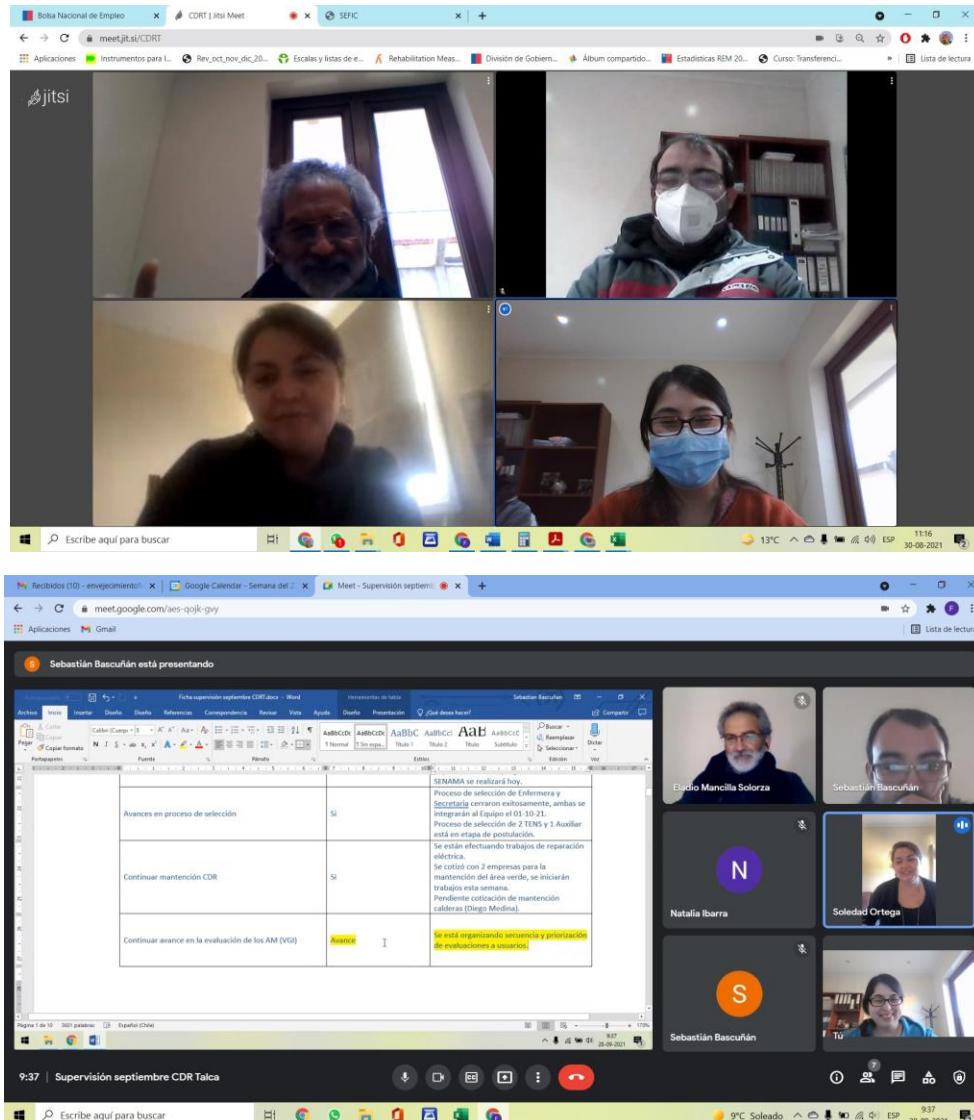


MECANISMOS DE SUPERVISIÓN DEL SENAMA

El SENAMA en su rol de contraparte del convenio, resguarda el buen cumplimiento de las actividades hacia las personas mayores a través de distintos mecanismos, siendo los principales los siguientes:

- **Supervisión mensual:** La Encargada Regional del programa CDR supervisa mensualmente en el CDR Talca la ejecución de actividades, incluyendo la revisión de indicadores, documentación, entrevistas a personas mayores, entre otras.
- **Informes de gestión:** Se elabora un reporte con antecedentes sobre los avances en el área técnica y administrativa del proyecto, el cual se envía trimestralmente.
- **Reporte de seguimiento usuarios:** Se entrega información sobre las acciones individuales realizadas con las personas mayores, así como novedades que hayan surgido en cada caso. Esta información se entrega cada dos semanas.
- **Rendición de cuentas:** Mensualmente se entrega al SENAMA un informe financiero con todos los gastos generados y su correspondiente documentación de respaldo. Como parte de la información, se reportan las actividades mensuales de cada funcionario(a) que entrega sus prestaciones profesionales al CDR.

Se muestran a continuación algunos verificadores:



2do Informe de gestión CDR Talca (08-08-21 al 07-11-21) [Recibidos](#)

 Fundación Envejecimiento Funcional <envejecimientofuncional@gmail.com>
para Soledad, Soledad, Eladio, Sebastián, Centro ▾

mar, 30 nov 2021, 12:37

Estimada Soledad

Esperamos que se encuentre muy bien

Junto con saludar cordialmente, adjunto enviamos a usted el 2do Informe de gestión trimestral correspondiente al periodo de ejecución 08-08-21 al 07-11-21 del CDR Talca, junto a planilla excel con la información de los adultos mayores.

Importante destacar que hoy en la mañana dejamos el formato físico en duplicado en la Coordinación Regional.

Atentamente

MEC Kiga Bernadita Bravo Garrido
Coordinadora Gestión Administrativa CDR Talca
Fundación Envejecimiento Funcional
+56 986279212

--
Fundación Envejecimiento Funcional
RUT 65 163 869-0
mail envejecimientofuncional@gmail.com
+56967116764

2 archivos adjuntos- Analizado por Gmail



Reportes de seguimiento usuarios CDRT 27-08-2021 al 09-09-2021 Recibidos x

X 

 Fundación Envejecimiento Funcional <envejecimientofuncional@gmail.com>
para Soledad, Eladio, Centro ▾

 vie, 10 sept 2021, 11:13  

Estimada Soledad:

Junto con saludar, enviamos como archivo adjunto excel de seguimiento a los usuarios realizados hasta el día de ayer.
Destacar que en este reporte se agrega una persona mayor más respecto a los envíos anteriores dado que en los contactos realizados se verifica condición de egreso pendiente y necesidad de atención.
Esperando se encuentre bien, cualquier cosa quedamos atentos,
Saludos cordiales,

--
Fundación Envejecimiento Funcional

RUT: 65.163.869-0
mail: envejecimientofuncional@gmail.com
+56967116764

1 archivo adjunto• Analizado por Gmail ⓘ



ÁREA FINANCIERA

El proyecto adjudicado contempla la asignación de recursos por un total de \$522.828.000 para la operación del proyecto por un periodo de 2 años. Durante el año 2021 se recibieron transferencias por un total de \$126.490.645 desde el SENAMA para la operación del CDR Talca, de acuerdo a lo siguiente:

RECURSOS RECIBIDOS EN EL AÑO 2021 PARA LA OPERACIÓN DEL CDR TALCA

Fecha	Monto recibido	Organismo otorgante	Propósito
16-06-21	\$61.137.145	SENAMA	Ejecución CDR Talca
02-09-21	\$65.353.500	SENAMA	Ejecución CDR Talca

El gasto de los recursos fue reportado mensualmente al SENAMA de acuerdo con los procedimientos y canales establecidos por ésta.

Variable	Indicador
Total recursos recibidos	\$126.490.645
Nº rendiciones entregadas al SENAMA	8
Total recursos rendidos	\$92.018.246
Rendiciones aprobadas por SENAMA	100%

Estado de rendiciones año 2021 en plataforma SEFIC



SEFIC

SENAMA / Servicio Nacional del Adulto Mayor

Inicio / Bandeja de Proyectos / Bandeja de Rendiciones

Filtros

Listado de Rendiciones - Proyecto 723CDR070003

Nº Rendición	Fecha Inicio	Fecha Termino	Estado
01	07-05-2021	31-05-2021	Aprobada
02	01-06-2021	30-06-2021	Subsanación Aprobada
03	01-07-2021	31-07-2021	Aprobada
04	01-08-2021	31-08-2021	Aprobada
05	01-09-2021	30-09-2021	Aprobada
06	01-10-2021	31-10-2021	Aprobada
07	01-11-2021	30-11-2021	Aprobada
08	01-12-2021	31-12-2021	Aprobada

PROYECTO “CULTIVANDO NUESTRA SALUD: HUERTO COMUNITARIO PARA EL CENTRO DIURNO REFERENCIAL DEL ADULTO MAYOR TALCA” – FONDO CONCURSABLE ELIGE VIVIR SANO

Profesionales del Equipo CDR Talca; Nutricionista, Psicóloga y Fonoaudióloga, manifestaron su interés de participar de un fondo concursable convocado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), a través del Programa Elige Vivir Sano, el que permitía financiar proyectos con la finalidad de promover la alimentación saludable y la actividad física en contexto de pandemia. De esta forma, la FEF analiza la iniciativa y da su visto bueno, apoyando la elaboración del proyecto titulado “Cultivando nuestra salud: Huerto Comunitario para el Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor Talca”, así también realiza los trámites necesarios para postular.

En noviembre de 2021 mediante la Resolución Exenta N°0987, se notifica sobre la adjudicación del proyecto, noticia que generó una gran alegría siendo muestra del buen trabajo que se había estado desarrollando. Por parte del MIDESO fue solicitado un Informe inicial para detallar las actividades a realizar y su planificación en el tiempo. De este modo, una vez cumplidos todos los requisitos y habiendo pagado una póliza de fiel cumplimiento, se tramita la firma del convenio el cual es aprobado mediante Decreto Exento N°072 con fecha 27 de diciembre del 2021.

A continuación, se presentan algunas imágenes del proceso de desarrollo del proyecto, postulación y adjudicación:



Postulación Fondo Elige Vivir Sano 2021 [Recibidos x](#)

Fundación Envejecimiento Funcional <envejecimientofuncional@gmail.com>
para fondoevs2021fc

Estimado(a)

Espero que se encuentre muy bien.
Junto con saludar cordialmente, tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer envío del proyecto titulado: "Cultivando nuestra salud: Huerto Comunitario para el Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor Talca", el cual ha sido desarrollado por la Fundación Envejecimiento Funcional y que pretende beneficiar a los(as) adultos(as) mayores del Centro Diurno, que son personas en situación de dependencia funcional y vulnerabilidad socioeconómica.

Espero que nuestra propuesta sea de vuestro agrado y podamos concretar esta iniciativa. le saluda y agradece de antemano.

—
Fundación Envejecimiento Funcional
RUT: 65.163.869-0
mail: envejecimientofuncional@gmail.com
+56967116764

12 archivos adjuntos- Analizado por Gmail




APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LOS PROYECTOS
QUE SE INDICAN PRESENTADOS EN EL MARCO DE
LOS CONCURSOS DE INICIATIVAS DEL SISTEMA
ELIGE VIVIR SANO, "FONDO DE PROMOCIÓN DE
ENTORNOS SALUDABLES ELIGE VIVIR SANO
COVID-2021- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS" Y
"FONDO DE PROMOCIÓN DE ENTORNOS
SALUDABLES ELIGE VIVIR SANO COVID-2021-
FUNDACIONES Y CORPORACIONES".

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0987

SANTIAGO, 24 NOV 2021

B) Proyectos regionales de acuerdo al criterio 7.1.1.a

	POSTULANTE	COMUNA	REGIÓN	RUT ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	PUNTAJE
1.	Corporación cultural Talagante	Talagante	Metropolitana	71.429.700-7	Activate con el arte en movimiento	95
2.	Corporación Jesús Niño	La Pintana	Metropolitana	73.064.000-5	Comprendiendo el Entorno natural: huerto en nuestro Jardín Infantil Millaray	90
3.	Corporación educacional Colegio Particular Pemuco	Pemuco	Ñuble	65.114.803-0	LA VIDA SANA LLEGO PARA QUEDARSE EN EL CPP: ¡JUNTOS NOS MOVEMOS!!	85
4.	Fundación envejecimiento funcional	Talca	Maule	65.163.869-0	Cultivando nuestra salud: Huerto Comunitario para el Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor Talca	80

 **Fundación Envejecimiento Funcional** <envejecimientofuncional@gmail.com>
para Catalina, María, Sebastián ▾

✉ lun, 13 dic 2021, 18:10

Estimada María Ignacia

Espero que se encuentre muy bien.

Nos acaba de llegar la póliza de garantía, la cual adjunto al mail.

Muchas gracias, quedo atenta a sus observaciones.
Saludos!



1 archivo adjunto · Analizado por Gmail ⓘ



Entrega de informes iniciales - Fondo EVS Fundaciones y corporaciones Recibidos x



María Ignacia Soruco Cruzat

Estimados ejecutores, Junto con saludar cordialmente, este correo es para recordarles que me deben enviar con copia a Catalina y Paola, sus informes iniciales p

✉ lun, 20 dic 2021, 15:09

4



Fundación Envejecimiento Funcional <envejecimientofuncional@gmail.com>
para Sebastián, Bárbara, Paola, Catalina, María ▾

✉ lun, 27 dic 2021, 10:01 ⭐ ↗

Estimada Paola

Espero que se encuentre muy bien.

Adjunto enviamos a usted el Informe Inicial del proyecto "Cultivando nuestra salud: Huerto Comunitario para el Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor Talca", de la Fundación Envejecimiento Funcional, así como también un anexo con la carta gantt de las actividades a desarrollar durante estos meses.

Agradeciendo de antemano su acogida y confirmación de recepción, le saluda cordialmente.

MEC Kiga, Bernardita Bravo Garrido
Coordinadora Gestión Administrativa CDR Talca
Coordinadora Financiera Proyecto Elige Vivir Sano CDR Talca
Fundación Envejecimiento Funcional
+56 986279212

2 archivos adjuntos · Analizado por Gmail ⓘ



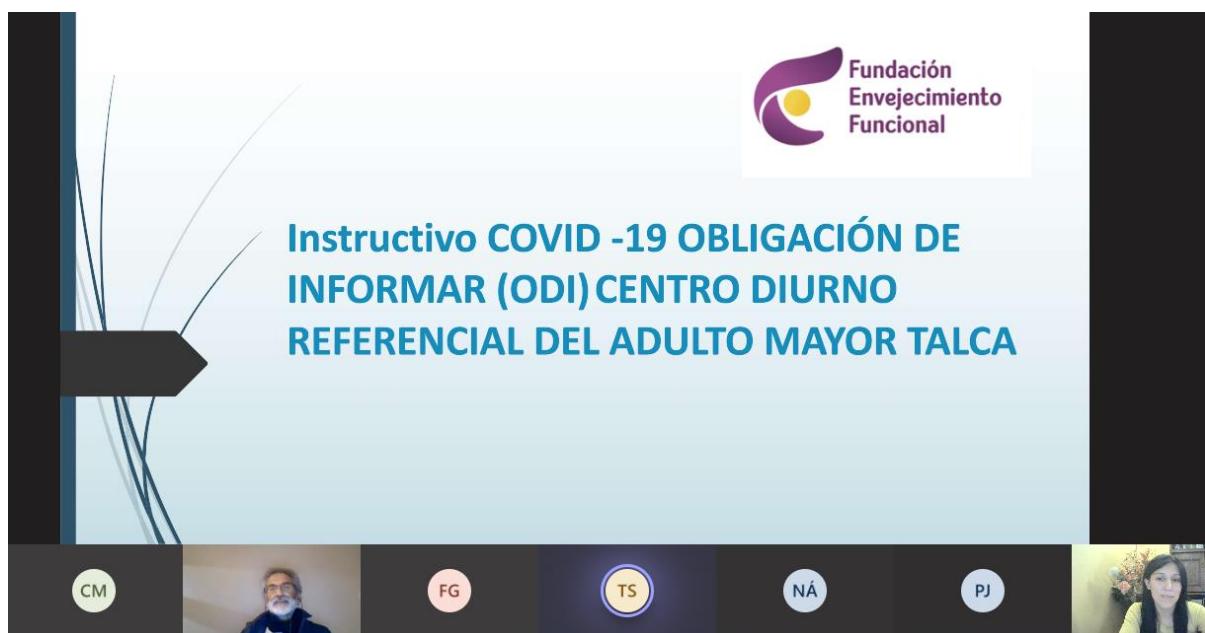
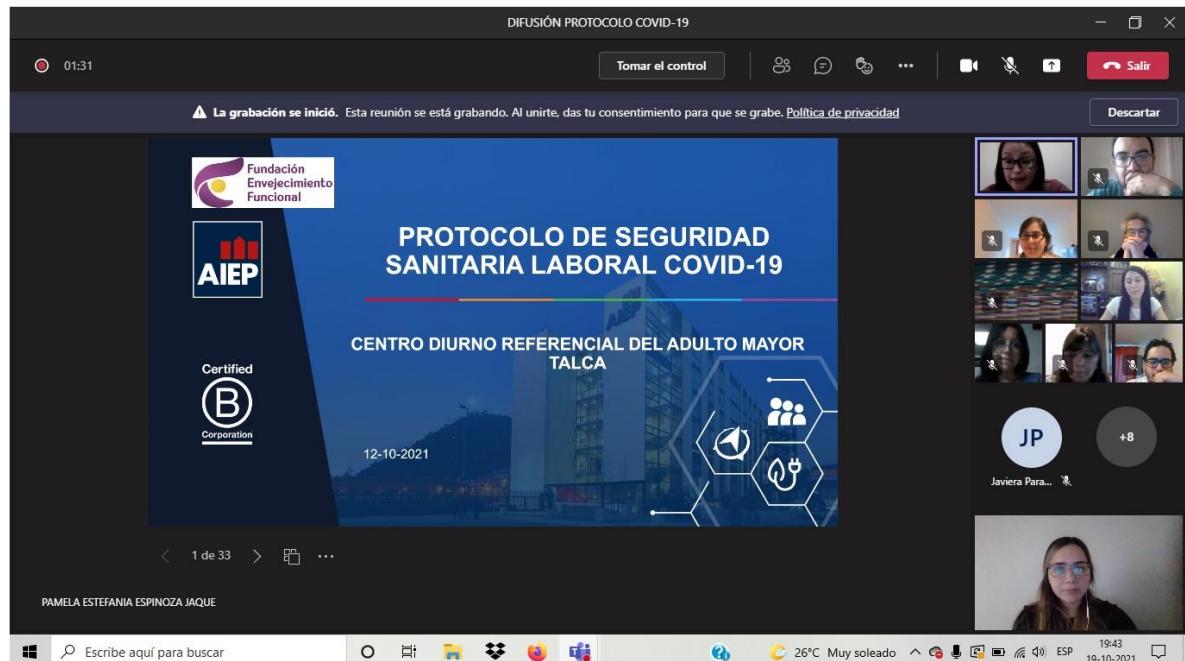
De este modo, se presenta un nuevo desafío para la FEF que corresponde a la ejecución de un segundo proyecto en beneficio de las personas mayores de la comuna de Talca, cuya ejecución se realizó en el año 2022.

VINCULACIÓN CON INSTITUTO AIEP

Con la finalidad de potenciar las acciones de los proyectos en beneficio de las personas mayores, se estableció una alianza con el Instituto AIEP sede Talca, con la cual se generó colaboración para desarrollar acciones conjuntas con los estudiantes y sus docentes en el áreas de Prevención de Riesgos:

- **Prevención de Riesgos:** Se elaboraron los diferentes protocolos asociados al covid-19 para permitir el trabajo presencial de las personas mayores y de los funcionarios(as) en el CDR Talca en contexto de pandemia, incluyendo la capacitación al Equipo. Gracias a ello se pudieron iniciar los talleres presenciales de manera segura y exitosa dado que no se generó ningún contagio de covid-19 entre las personas mayores ni entre el personal.





COMITÉ CONSULTIVO SENAMA

Se recibió información de SENAMA Central sobre el proceso para integrar el Comité Consultivo del Adulto Mayor. Siendo una oportunidad tan relevante para conocer y proponer acciones en beneficio de las personas mayores, y con un alcance nacional, se analizó la posibilidad de que la FEF pudiera participar en dicho Comité, siendo nuestro Vicepresidente el Dr. Eladio Mancilla quien asumió este relevante desafío. De esta manera se realizaron consultas a SENAMA para conocer y cumplir con todos los requisitos que fuesen exigibles y, una vez estuvo todo listo, se participó de manera presencial en Santiago el día de la elección, siendo elegido como parte del comité el Dr. Mancilla.

Se muestran a continuación los principales hitos de esta gran oportunidad para la FEF:

Elecciones Comité Consultivo Servicio Nacional Adulto Mayor ENAMA 2021

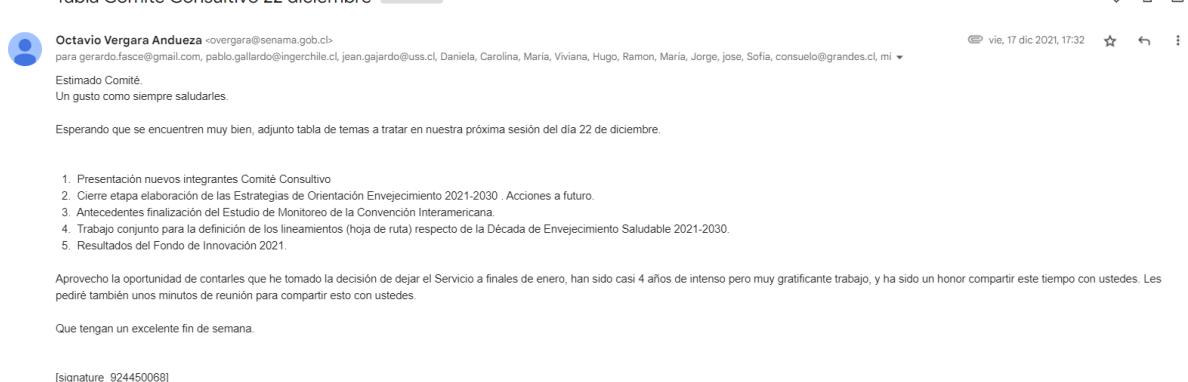
http://www.senama.gob.cl/noticias/convocatoria-para-integrar-el-comite-consultivo-del-adulto-mayor). The message is dated November 23, 2021, at 19:28. The email is marked as 'Analizado por Gmail' and has a file attachment icon." data-bbox="134 359 862 541"/>

Estimados y Estimadas,
Junto con saludar, y en nombre del Servicio Nacional del Adulto Mayor, se comunica que con fecha
03 de diciembre de 2021, a partir de las 10:00 hrs, se realizarán las elecciones para integrar el Comité Consultivo del Adulto Mayor.

Para mayores antecedentes se adjunta convocatoria, la que fue publicada el 19 de noviembre en el Diario Las Últimas Noticias. Además pueden consultar en el siguiente link <http://www.senama.gob.cl/noticias/convocatoria-para-integrar-el-comite-consultivo-del-adulto-mayor>

SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

Tabla Comité Consultivo 22 diciembre



Estimado Comité
Un gusto como siempre saludarles.

Esperando que se encuentren muy bien, adjunto tabla de temas a tratar en nuestra próxima sesión del dia 22 de diciembre.

1. Presentación nuevos integrantes Comité Consultivo
2. Cierre etapa elaboración de las Estrategias de Orientación Envejecimiento 2021-2030 . Acciones a futuro.
3. Antecedentes finalización del Estudio de Monitoreo de la Convención Interamericana.
4. Trabajo conjunto para la definición de los lineamientos (hoja de ruta) respecto de la Década de Envejecimiento Saludable 2021-2030.
5. Resultados del Fondo de Innovación 2021.

Aprovecho la oportunidad de contarles que he tomado la decisión de dejar el Servicio a finales de enero, han sido casi 4 años de intenso pero muy gratificante trabajo, y ha sido un honor compartir este tiempo con ustedes. Les pediré también unos minutos de reunión para compartir esto con ustedes.

Que tengan un excelente fin de semana.

[signature_924450068]



DESARROLLO INSTITUCIONAL

Todo el trabajo efectuado durante el año 2021 pudo ser posible gracias a acciones concretas que permitieron un mayor crecimiento de la FEF como organización, otorgándole mayor solidez y condiciones tanto para la adjudicación como para la ejecución de proyectos. Dentro de ellas se mencionan a continuación las más relevantes:

- **Apertura cuenta corriente:** En el año 2020 se iniciaron los trámites para abrir una cuenta corriente, la que finalmente se pudo tener a disposición en el año 2021 en Banco Estado. Así también, para facilitar el proceso de pago a los(as) funcionarios(as) de los proyectos, se firmó un convenio para generar nóminas de pago.

Factibilidad apertura cuenta corriente Fundación Envejecimiento Funcional Recibidos x

× ☰ ⌂

 Fundación Envejecimiento Funcional <envejecimientofuncional@gmail.com>
para Cofre ▾

jue, 25 feb 2021, 11:06



Estimada Karolinna:

Junto con saludar, se dirige a usted Sebastián Bascuñán Retamal, RUT: 16.588.912-6, quien en conjunto a Bernardita Bravo Garrido, RUT 16.732.001-5 hicimos solicitud de apertura de cuenta corriente para la "Fundación Envejecimiento Funcional" RUT: 65.163.869-0, recibiendo respuesta positiva el 25-11-2020 vía correo electrónico, por lo que nuevamente nos contactamos con usted para verificar la factibilidad de apertura de la cuenta corriente, y de esta manera ir avanzando en el proceso.

Esperando se encuentre muy bien, de antemano muchas gracias,
Saludos cordiales,

--
Fundación Envejecimiento Funcional
RUT: 65.163.869-0
mail: envejecimientofuncional@gmail.com
+56993750425

CONVENIO PAGOS

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Y

FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL

En Santiago, a 24 de junio de 2021, entre el **BANCO DEL ESTADO DE CHILE**, en adelante el "Banco", empresa autónoma del Estado del giro de su denominación, R.U.T. N° 97.030.000-7, representado por don CRISTIAN SANDOVAL LIZANA, C.N.I. N° 11.639.901-6, ambos domiciliados en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111 EP, comuna de Santiago ; y **FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL**, representado por don (ña) SEBASTIÁN BASCUÑÁN RETAMAL C.N.I. N° 16.588.912-6 domiciliado (s) en, TREINTA Y CINCO ORIENTE 3412 TALCA , se ha resuelto suscribir el siguiente Convenio de Pago de Remuneraciones.

- **Inscripción en registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos:** Un requisito esencial para postular a proyectos financiados por el Estado, es la incorporación de la institución al registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, trámite que se efectuó en abril del 2021.



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **FUNDACIÓN ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL**, RUT **65.163.869-0** , se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **21/04/2021**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: SEBASTIÁN IGNACIO BASCUÑÁN RETAMAL
RUT del Representante Legal	: 16.588.912-6
Nombre de la Institución	: FUNDACIÓN ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL
RUT de la Institución	: 65.163.869-0
Fecha de emisión del certificado	: 21/04/2021

- **Actualización certificado registro prestadores de SENAMA:** Se solicita al SENAMA la actualización del documento de registro de prestadores de servicios remunerados o no remunerados a adultos mayores, debido a que el anterior iba a vencer próximamente. Se recibe el documento actualizado con fecha 07-09-21, con vigencia hasta la misma fecha del año 2022.

RV: Solicitud actualización certificado registro prestadores SENAMA Recibidos x

 **Soledad Ortega Ibáñez** 3 sept 2021, 15:12
Junto con saludos afectuosamente y según correos de arrastre, se requiere por favor, enviar a mi correo, certificado de vigencia de la Fundación, el cual no ten

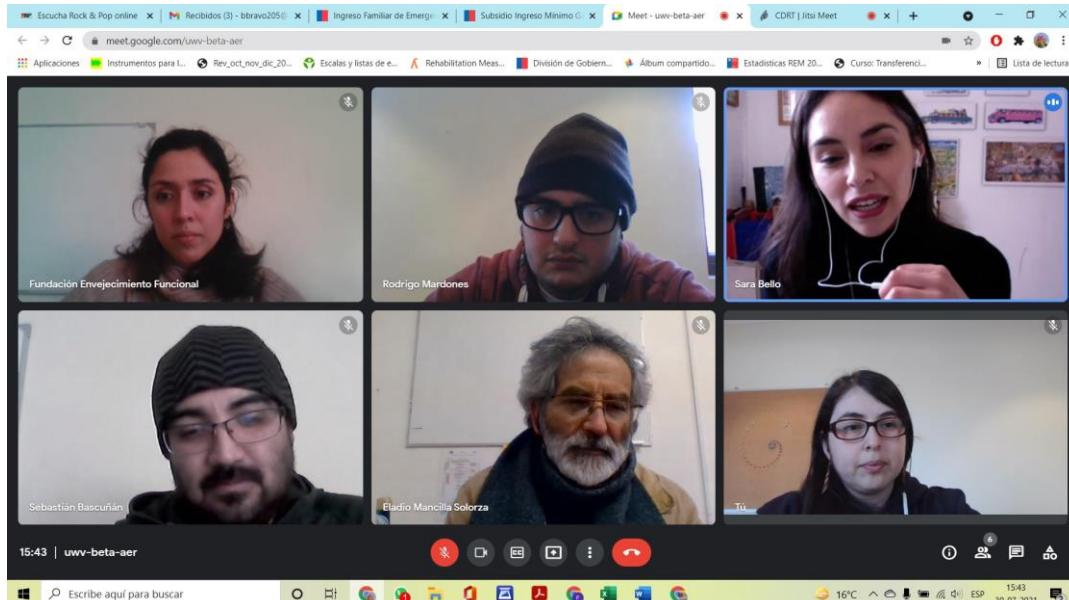
 **Fundación Envejecimiento Funcional** 3 sept 2021, 15:46
Estimada Soledad Espero se encuentre muy bien. Junto con saludos y agradecer por su gestión, adjunto envío lo siguiente: 1. Certificado vigencia persona jurídica

 **Soledad Ortega Ibáñez <sortega@senama.gob.cl>** 13 sept 2021, 15:09 star left arrow
para Centro, Carolina, mi ▾
Junto con saludos afectuosamente, adjunto Certificado recibido el día de hoy. Según solicitud anterior.
Atte.

Soledad Ortega Ibáñez
 Profesional
 Unidad de Servicios Sociales
 División Gestión y Operación Territorial

 Servicio Nacional del Adulto Mayor | Gobierno de Chile
 Región del Maule
 +56-71-2349800

- **Normas gráficas:** Se contrataron los servicios de Estero Estudio para crear las normas gráficas de la FEF. Se sostuvieron varias reuniones con la profesional para ir definiendo cada vez más nuestra imagen corporativa, fruto de lo cual nació el Manual de Marca de la Fundación Envejecimiento Funcional.





Manual de Marca

Amberly Sans

Bold

A B C D E F G	a b c d e f g
H I J K L M N	h i j k l m n
O P Q R S T U	o p q r s t u
V W X Y Z	v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
! " \$ % & + @ = ?	! " \$ % & + @ = ?

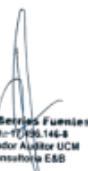
Tipografía corporativa

La tipografía corporativa oficial de la marca es Amberly Sans en su versión bold, la que debe aplicarse siempre en el logotipo.

ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE

Se trabajó con la Consultora E&B para la construcción de los estados financieros y balance general de la FEF.

FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL		
Estados de Situación Financiera		
31 de diciembre de 2022 y 2021		
(En miles de pesos chilenos)		
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalente al efectivo	98.452	36.312
Otros activos financieros, no corrientes	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.095	1.172
Total de activos Corrientes	99.547	37.485
 Activos no corrientes		
Otros activos no financieros, no corrientes	-	-
Total de activos no corrientes	-	-
 Total de activos	99.547	37.485
 PATRIMONIO Y PASIVOS		
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.058	993
Pasivo por impuestos, corrientes	974	773
Total de pasivos corrientes	3.032	1.766
 Pasivos no corrientes		
Otras cuentas por pagar, no corrientes	629	629
Total pasivos no corrientes	629	629
 Total pasivos	3.661	2.395
 PATRIMONIO		
Capital	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	34.090	-
Déficit(Superávit) del periodo	60.796	34.090
Patrimonio total	95.886	35.090
 Total de patrimonio y pasivos	99.547	37.485



Roby Berrios Fueno
RUT: 17.190.146-8
Contador Auditor UCM
Consultora E&B

FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL

Estados de Resultados Integrales

31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos chilenos)

Estados de Resultados Integrales	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Estado de resultados		
Ingresos operacionales	325.903	127.205
Costos operacionales	(229.733)	(70.656)
<i>Ganancia bruta</i>	96.170	56.549
Costos de distribución	-	-
Gastos de administración	(35.244)	(22.409)
Otras ganancias	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	(130)	(49.8)
<i>Ganancia (pérdida)</i>	60.796	34.090
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias		-
Ganancia (pérdida)	60.796	34.090

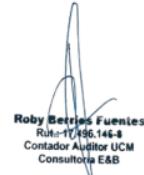


Roby Betries Fuentes
Rut: 17.486.146-8
Contador Auditor UCM
Consultora E&B

FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos chilenos)

Por el año terminado al 31.12.2022	Capital emitido M\$	Ganancia (pérdidas) acumuladas M\$	Total cambios en el patrimonio neto M\$
Saldo Inicial 01.01.2022	1.000	34.090	35.090
Ganancia (pérdida)		60.796	60.796
Saldo final al 31.12.2022	1.000	94.886	95.886

Por el año terminado al 31.12.2021	Capital emitido M\$	Ganancia (pérdidas) acumuladas M\$	Total cambios en el patrimonio neto M\$
Saldo Inicial 01.01.2021	1.000	-	1.000
Ganancia (pérdida)		34.090	34.090
Saldo final al 31.12.2021	1.000	34.090	35.090


Roby Berrios Fueno
Ruk-17.156.146-8
Contador Auditor UCM
Consultora E&B

FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL
Estados de Flujo de Efectivo
31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos chilenos)

Estado de Flujos de Efectivo Directo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilización en) actividades de operación		
Ingresos por proyecto	324.983	126.491
Ingresos socios	920	714
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(12.539)	(5.306)
Pagos de honorarios, remuneraciones y otros gastos al personal	(157.534)	(57.976)
Pagos a proveedores y otros	(93.561)	(27.561)
Pagos financieros	(130)	(50)
Otros ingresos/Pagos de la operación	-	(1.629)
Flujos de efectivo procedentes de (utilización en) actividades de operación	62.139	34.683
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compra de activos intangibles	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Capital Social	0	1.000
Prestamos obtenidos de entidades financieras u otras	0	629
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0	1.629
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	36.312	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	98.452	36.312


Roby Berrios Fueno
 Rut.: 17.496.146-8
 Contador Auditor UCM
 Consultoría E&B

BALANCE GENERAL

EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2021

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
1101-01 CAJA	1.629.300	1.629.300						
1101-02 BANCO ESTADO	127.204.779	90.892.574	36.312.205		36.312.205			
1105-03 FONDOS A RENDIR	1.172.436		1.172.436		1.172.436			
2102-01 REMUNERACIONES POR PAGAR	12.529.944	12.529.944						
2102-02 HONORARIOS POR PAGAR	38.246.933	38.246.933						
2102-03 CUENTAS POR PAGAR	28.241.715	28.241.715						
2103-02 IMPUESTO UNICO TRABAJADORES	34.920	41.705		6.785		6.785		
2103-03 RETENCION PROFESIONALES	4.256.209	5.021.939		765.730		765.730		
2104-01 AFP POR PAGAR	1.273.009	1.705.388		432.379		432.379		
2104-02 MUTUAL POR PAGAR	108.076	144.543		36.467		36.467		
2104-03 SEGURO DE CESANTIA POR PAGAR	348.638	466.275		117.637		117.637		
2104-04 FONASA/ISAPRE POR PAGAR	901.531	1.235.777		334.246		334.246		
2104-06 SEGURO COVID	44.148	44.148						
2104-07 SIS POR PAGAR	232.777	305.319		72.542		72.542		
2201-01 PRESTAMO DIRECTORIO		629.300		629.300		629.300		
2301-01 APORTES DE PATRIMONIO		1.000.000		1.000.000		1.000.000		
4101-01 REMUNERACIONES	15.542.456		15.542.456				15.542.456	
4101-02 LEYES SOCIALES	930.643		930.643				930.643	
4101-03 GASTOS GENERALES	2.718.363	246.500	2.471.863				2.471.863	
4101-04 LIBRERIA	708.567		708.567				708.567	
4101-05 SERVICIOS DE TRANSPORTE	3.030.000	1.320.000	1.710.000				1.710.000	
4101-06 SEGURIDAD	7.056.432		7.056.432				7.056.432	
4101-08 HONORARIOS PROFESIONALES	43.268.872		43.268.872				43.268.872	
4101-10 INSUMOS MEDICOS	1.315.194	110.176	1.205.018				1.205.018	
4101-11 ALIMENTACION	1.913.503		1.913.503				1.913.503	

BALANCE GENERAL

EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2021

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
4101-12 INSUMOS	161.513		161.513				161.513	
4101-13 GASTOS REPARACIONES	887.918		887.918				887.918	
4101-14 ASEO	1.019.839		1.019.839				1.019.839	
4101-15 GAS	211.125		211.125				211.125	
4101-16 PROTECCION PERSONAL	199.910		199.910				199.910	
4101-17 SEGUROS	3.427.147		3.427.147				3.427.147	
4101-18 GASTOS FINANCIEROS	49.806		49.806				49.806	
4101-20 MANTENCION FACHADA	515.055		515.055				515.055	
4101-21 GASTOS OFICINA	275.782		275.782				275.782	
4101-22 TELEFONOS	261.723		261.723				261.723	
4101-23 INTERNET	123.234		123.234				123.234	
4101-24 SERVICIOS BASICOS	3.347.190		3.347.190				3.347.190	
4101-25 IMPUESTO NO RECUPERABLE	3.708.082	77.231	3.630.851				3.630.851	
4101-26 EQUIPAMIENTO MENOR	2.613.095	49.798	2.563.297				2.563.297	
4101-27 UNIFORME PERSONAL	4.180		4.180				4.180	
4103-01 GASTOS DE PUESTA EN MARCHA	1.629.300		1.629.300				1.629.300	
5101-01 INGRESOS SERV. NACIONAL DEL ADULTO		126.490.645		126.490.645			126.490.645	
5101-02 INGRESOS POR SOCIOS FUNDADORES		714.134		714.134			714.134	
Sumas	311.143.344	311.143.344	130.599.865	130.599.865	37.484.641	3.395.086	93.115.224	127.204.779
Ganancia Ejercicio						34.089.555	34.089.555	
Totales	311.143.344	311.143.344	130.599.865	130.599.865	37.484.641	37.484.641	127.204.779	127.204.779

Declaro(mos) dejando constancia que el presente Balance General ha sido confeccionado con datos e informaciones que hemos proporcionado como fidedignos a mi (nuestro) Contador.

65.163.869-0 FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL
35 ORIENTE #3412 BICENTENARIO TALCA/TALCA
Representante Legal
16.588.912-6 SEBASTIAN IGNACIO BASCUNAN RET

Página 3

BALANCE GENERAL

EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2021

Roby Berrios Fuentes
Rut.: 17.496.146-8
Contador Auditor UCM
Consultora E&B

Contador

Representante Legal